

LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA.

LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
REGIDOR.

LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA
REGIDORA.

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR.

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL.



De conformidad con los artículos 27 Párrafo primero y segundo del Capítulo V, y Artículo 49 Fracción II del Capítulo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los Artículos 47 Fracción XII, 69 Párrafos Primero y Segundo, 74 segundo párrafo y 76 Fracción I de la sección séptima del Reglamento De Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, que se celebrará el próximo **jueves 04 de julio, en punto de las 11:00 horas**, en el Salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quorum legal
3. Aprobación de la Orden del Día
4. Presentación del análisis del informe realizado por el titular de la Dirección de Desarrollo Social, de conformidad al acuerdo interno de la comisión de Participación Ciudadana 001/2019.
5. Agenda de mesas de trabajo para análisis de iniciativas turnadas a esta comisión como coadyuvante de otras comisiones.
6. Asuntos Varios
7. Clausura

ATENTAMENTE

**“2019, año de la equidad de género en Jalisco”
Puerto Vallarta, Jalisco a 02 de julio de 2019.**



Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez
Regidor y Presidente de la

Comisión permanente de Participación Ciudadana

LRGG/lc

CCP Ing. Alejandro Preciado Pinedo / Jefe de Oficialía de Parte y Unidad de Transparencia

CCP Lic. Luis Hernández López, Jefe de Prensa

CCP Archivo